

Expediente: 629/23

Carátula: AGUERA HECTOR FABIAN C/ CARDENES NICOLAZA HORTENCIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242792794 - AGUERA HECTOR FABIAN, -ACTOR

900000000000 - CARDENA, NICOLAZA HORTENCIA-DEMANDADO

20242792794 - CORREA, MARIO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - MATURANO, SUSANA BEATRIZ-DEMANDADO

900000000000 - MATURANO, ARMANDO DOMINGO-DEMANDADO

900000000000 - MATURANO, LUIS BENEDICTO-DEMANDADO

30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 629/23



H20901832787

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : AGUERA HECTOR FABIAN c/ CARDENES NICOLAZA HORTENCIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 629/23

Concepción, 29 de junio de 2026

Proveyendo presentación del Dr. Mario Eduardo Correa de fecha 29/06/2026: téngase presente la documentación acompañada. En consecuencia, vuelvan los presentes autos en vista al Sr. Agente Fiscal de este Centro Judicial a fin de que dictamine respecto a la cuestión de fondo. JAJ

Actuación firmada en fecha 29/06/2026

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.